

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA CAMPUS YUSTE 2024 REFERENTE AL CURSO “PORTUGAL, 1974: SOCIEDAD, CULTURA Y LITERATURA EN LA REVOLUCIÓN DE LOS CLAVELES” DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE

VISTA la propuesta elevada por la Dirección Gerencia de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de fecha 9 de junio de 2024 como órgano instructor del procedimiento convocado al amparo del ANUNCIO de 12 de abril de 2024 por el que se hace pública la convocatoria de las ayudas del programa Campus Yuste 2024 de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (D.O.E. Núm. 77, de 22 de abril de 2024), de conformidad con el Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, que regula sus bases, y en correspondencia con el punto sexto del apartado sexto de la convocatoria que establece “La resolución del procedimiento de concesión corresponde a la persona que ostente la Presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Fundación, previa autorización de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura para que continúe con la tramitación de las ayudas y proceda a su concesión.”

RESUELVO:

PRIMERO.- Conceder las ayudas a las personas que figuran en el ANEXO I RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA.

SEGUNDO.- Declarar suplentes de estas ayudas a las personas relacionadas en el ANEXO II – RELACIÓN DE PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA.

TERCERO.- Excluir de estas ayudas por los motivos indicados a las personas que figuran en el ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA.

CUARTO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la concesión, para que las personas beneficiarias comuniquen su aceptación. En caso contrario, se entenderá que el/la beneficiario/-a renuncia tácitamente a la ayuda concedida, de conformidad con el punto 8 del apartado SEXTO de la Convocatoria de Ayudas.

QUINTO.- Publicar en la página web de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste la presente Resolución.

De conformidad con la Base Decimotercera del Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de las ayudas del Programa Campus Yuste, las personas beneficiarias “están sometidas a las obligaciones que con carácter general se establecen en el artículo 13 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, y en particular deberán cumplir con el objetivo que fundamenta la concesión de la ayuda, participando en la totalidad del curso que organiza la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.”

La presente resolución será recurrible ante el Secretario General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que se dicte el acto, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

En Mérida, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Fdo. Abel Bautista Morán

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 1 ~

Csv:	FDJEXDCJRJDXXS3BXQZZKHXCWGVXE6	Fecha	20/06/2024 12:51:50
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/4



ANEXO I – RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA

ID	NOMBRE	APELLIDOS	Criterios de Valoración				Puntuación
			a)	b)	c)	d)	TOTAL
1	ANA GABRIELA	MOLINA MENESES	8,67	0,5	2	0	11,17
2	MANDING	QIU	7,87	0,5	1	1,5	10,87
3	DIEGO	VICENTE SÁNCHEZ	9,325	0,5	1	0	10,825
4	BEATRIZ	GARCÍA CORREDERA	9,33	0	1	0	10,33
5	RICARDO BRANDON	MERLO ROSALES	9,86	0	0	0	9,86
6	ANDER	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	9,69	0	0	0	9,69
7	JAVIER	MATAMOROS BECERRA	7,076	0,5	2	0	9,576
8	IRENE	PRIETO ALFONSO	9,567	0	0	0	9,567
9	SAMUEL	MUÑOZ PEREZ	9,52	0	0	0	9,52
10	ISMAEL	GARCÍA CÁCERES	9,43	0	0	0	9,43
11	SINUHE	PEREA PUENTE	8,397	1	0	0	9,397
12	IRENE ISABEL	SAN AGUSTÍN ESCAMILLA	9,25	0	0	0	9,25
13	ANABEL MELINA	BARRETO LLANCE	7,72	0,5	1	0	9,22
14	BELÉN	SANJUÁN RODRÍGUEZ	7,609	0,5	1	0	9,109
15	JOSÉ DIONISIO	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	8,59	0,5	0	0	9,09
16	GUADALUPE	GONZÁLEZ REY	9,04	0	0	0	9,04
17	ANA CRISTINA	DE SOUSA DIAS VIEGAS	8,5	0,5	0	0	9
18	JOSÉ MANUEL	MARTINS SIMÕES	6,5	0,5	2	0	9
19	RAQUEL DIANA	RAMALHO MACEIRAS	8,5	0,5	0	0	9
20	ALBA	MATEOS BAUTISTA	7,875	0	1	0	8,875
21	ANDREA	LORENZO LANCHO	7,28	0,5	1	0	8,78
22	RAQUEL	LOPES SABINO	6	0,5	2	0	8,5
23	TOMÁS	MENA GARCÍA	8,5	0	0	0	8,5
24	LUCIA	ACOSTA HURTADO	7,42	0	1	0	8,42
25	ALBERTO	PÉREZ MADRONA	8,4	0	0	0	8,4
26	DAVID	VELASCO GAIL	7,4	0	1	0	8,4
27	ALBERTO	MORENO CASARES	8,191	0	0	0	8,191
28	CLAUDIA	SAQUETE ARDILA	8,1	0	0	0	8,1
29	LUCÍA	RUIZ GARCÍA	8,09	0	0	0	8,09
30	FILIPA ISABEL	LOPES DA SILVA	7,5	0,5	0	0	8

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org
~ 2 ~

Csv:	FDJEXDCJRJDXXS3BXQZZKHXCWGVXE6	Fecha	20/06/2024 12:51:50
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/4



ANEXO II – RELACIÓN DE PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA

ID	NOMBRE	APELLIDOS	Criterios de Valoración				Puntuación
			a)	b)	c)	d)	TOTAL
1	CRISTIANA	MACHADO OLIVEIRA	6,5	0,5	1	0	8
2	AINHOA XIOMARA	IPARRAGUIRRE BECERRA	7,99	0	0	0	7,99
3	RODRIGO	GARCÍA GOZALO	7,91	0	0	0	7,91
4	ASHLY	CALDERÓN BERROCAL	7,4	0,5	0	0	7,9
5	ANA BELÉN	VINAGRE VIZCAÍNO	7,405	0	0	0	7,405
6	LUCÍA	RÍOS VÁZQUEZ	7,21	0	0	0	7,21
7	MARTA	FLOR RODRÍGUEZ-RABADÁN	7,11	0	0	0	7,11
8	LAURA	CASCAN SAZ	7,1	0	0	0	7,1
9	MARTA	PARRA ESCRIBANO	6,95	0	0	0	6,95
10	MILENA BELÉN	LÓPEZ RAMÍREZ	6,56	0	0	0	6,56
11	LUIS	MARTOS MORENO	6,41	0	0	0	6,41
12	EMIN	TURAN	0	0,5	0	0	0,5

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 3 ~

Csv:	FDJEXDCJRJDXXS3BXQZZKHXCWGVXE6	Fecha	20/06/2024 12:51:50
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/4



ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO
ANA SOFIA	MARQUES VIANA FERREIRA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
SIMEÓN	GALIANA BOTELLA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
ILIANA MARITZA	LOPEZ	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
AHMED	MOTAWEA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
IRENE	ABRUNHOSA FERNÁNDEZ	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
MARÍA DE LOS ÁNGELES	FONSECA PIZARRO	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.PRESENTACIÓN.

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 4 ~

Csv:	FDJEXDCJRJDXXS3BXQZZKHXCWGVXE6	Fecha	20/06/2024 12:51:50
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/4



RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA CAMPUS YUSTE 2024 REFERENTE AL CURSO “CONFLICTOS EN LOS MUNDOS DE CARLOS V: LOS ENEMIGOS DEL IMPERIO” DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE

VISTA la propuesta elevada por la Dirección Gerencia de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de fecha 17 de junio de 2024 como órgano instructor del procedimiento convocado al amparo del ANUNCIO de 12 de abril de 2024 por el que se hace pública la convocatoria de las ayudas del programa Campus Yuste 2024 de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (D.O.E. Núm. 77, de 22 de abril de 2024), de conformidad con el Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, que regula sus bases, y en correspondencia con el punto sexto del apartado sexto de la convocatoria que establece “La resolución del procedimiento de concesión corresponde a la persona que ostente la Presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Fundación, previa autorización de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura para que continúe con la tramitación de las ayudas y proceda a su concesión.”

RESUELVO:

PRIMERO.- Conceder las ayudas a las personas que figuran en el ANEXO I RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA.

SEGUNDO.- Declarar suplentes de estas ayudas a las personas relacionadas en el ANEXO II – RELACIÓN DE PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA.

TERCERO.- Excluir de estas ayudas por los motivos indicados a las personas que figuran en el ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA.

CUARTO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la concesión, para que las personas beneficiarias comuniquen su aceptación. En caso contrario, se entenderá que el/la beneficiario/-a renuncia tácitamente a la ayuda concedida, de conformidad con el punto 8 del apartado SEXTO de la Convocatoria de Ayudas.

QUINTO.- Publicar en la página web de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste la presente Resolución.

De conformidad con la Base Decimotercera del Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de las ayudas del Programa Campus Yuste, las personas beneficiarias “están sometidas a las obligaciones que con carácter general se establecen en el artículo 13 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, y en particular deberán cumplir con el objetivo que fundamenta la concesión de la ayuda, participando en la totalidad del curso que organiza la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.”

La presente resolución será recurrible ante el Secretario General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que se dicte el acto, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

En Mérida, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Fdo. Abel Bautista Morán

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 1 ~

Csv:	FDJEXUQA38YHU39DSCHL64VJYJJER	Fecha	28/06/2024 13:00:42
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/4



ANEXO I – RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA

ID	NOMBRE	APELLIDOS	Criterios de Valoración				Puntuación
			a)	b)	c)	d)	TOTAL
1	MARÍA	ÁLVAREZ RUIZ	8,8	0,5	2	0	11,3
2	FRANCISCO DE ASÍS	AMOR MARTÍN	8,74	0	1	1,5	11,24
3	MANQING	QIU	7,87	0,5	1	1,5	10,87
4	ELIENAHÍ	NIEVES PIMENTEL	8,93	0,5	1	0	10,43
5	MARÍA	PERARNAU BELLIDO	8,37	0	2	0	10,37
6	BEATRIZ	GARCÍA CORREDERA	9,33	0	1	0	10,33
7	MANUEL EDUARDO	ARANDA REDONDO	9,76	1	0	0	10,26
8	JAIME	HARGUINDEY GARCÍA	8,92	1	0	0	9,92
9	MARCOS	RAUFAST GARCIA	7,886	0	2	0	9,886
10	ÁNGELA	RUIZ DE LOS RÍOS	9,09	1	0	0	9,59
11	IRENE	PRIETO ALFONSO	9,567	0	0	0	9,567
12	SAMUEL	MUÑOZ PEREZ	9,52	0	0	0	9,52
13	ISMAEL	GARCÍA CÁCERES	9,43	0	0	0	9,43
14	SINUHE	PEREA PUENTE	8,397	1	0	0	9,397
15	CARLOS EDUARDO	CHAMBEL FLORINDO CORREIA DA MOTA	8,8	1	0	0	9,3
16	IVÁN	GARCÍA NAVARRO	9,27	0	0	0	9,27
17	IRENE ISABEL	SAN AGUSTÍN ESCAMILLA	9,25	0	0	0	9,25
18	ANABEL MELINA	BARRETO LLANCE	7,72	0,5	1	0	9,22
19	SERGIO	GUTIÉRREZ RUIZ	8,042	0	1	0	9,042
20	GUADALUPE	GONZÁLEZ REY	9,04	0	0	0	9,04
21	INMACULADA	AGUILERA VALLEJO	8,53	0,5			9,03
22	ANA	SÁNCHEZ CASADO	8,07	0,5	0	0	8,57
23	FRANCISCO	MORILLO SÁNCHEZ	8,52	0	0	0	8,52
24	ALBERTO	PÉREZ MADRONA	8,4	0	0	0	8,4
25	LUIS FRANCISCO	CUMPLIDO MANCERA	6,87	0,5	1	0	8,37
26	MANUEL	HERRANZ LORIENTE	8,3	0	0	0	8,3
27	ALBERTO	MORENO CASARES	8,191	0	0	0	8,191
28	CLAUDIA	SAQUETE ARDILA	8,1	0	0	0	8,1
29	NATALIA	GADNA DOPORTO	8,09	0	0	0	8,09
30	LUCÍA	RUIZ GARCÍA	8,09	0	0	0	8,09

ANEXO II – RELACIÓN DE PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org
~ 2 ~

Csv:	FDJEXUQA38YHU39DSCHL64VJYJJER	Fecha	28/06/2024 13:00:42
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/4



ID	NOMBRE	APELLIDOS	Criterios de Valoración				Puntuación
			a)	b)	c)	d)	TOTAL
1	DAVID	FERNÁNDEZ FLÓREZ	8,06	0	0	0	8,06
2	GUILLERMO	VILLAUMBRALES MARTINEZ	7,97	0	0	0	7,97
3	RODRIGO	GARCÍA GOZALO	7,91	0	0	0	7,91
4	ASHLY	CALDERÓN BERROCAL	7,4	0,5	0	0	7,9
5	JESÚS	GÓMEZ GONZÁLEZ	7,803	0	0	0	7,803
6	HENRIQUE ANDRÉ	DE OLIVEIRA	7,12	0,5	0	0	7,62
7	SOFÍA	SÁEZ SÁNCHEZ	7,412	0	0	0	7,412
8	ANA BELÉN	VINAGRE VIZCAINO	7,405	0	0	0	7,405
9	DOMINGO	BELMONTE AZNAR	6,8	0,5	0	0	7,3
10	MARTA	FLOR RODRÍGUEZ-RABADÁN	7,11	0	0	0	7,11
11	FÁTIMA	GIL MARCIANES	7,104	0	0	0	7,104
12	INMACULADA	TERAN HIGUERA	7,04	0	0	0	7,04
13	MARTA	SÁNCHEZ BARBERO	6,48	0,5	0	0	6,98
14	JOEL	FERNÁNDEZ MORILLAS	6,91	0	0	0	6,91
15	VÍCTOR	MUÑOZ RODRÍGUEZ	6,49	0	0	0	6,49
16	LUCÍA	GARCÍA BUENO	6,48	0	0	0	6,48
17	HUGO	DÍAZ FRANCONETTI	6,15	0	0	0	6,15

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 3 ~

Csv:	FDJEXUQA38YHU39DSCHL64VJYJJER	Fecha	28/06/2024 13:00:42
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/4



ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO
SIMEÓN	GALIANA BOTELLA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
ALICIA	SAN MARTÍN MOLINA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
ILIANA MARITZA	LOPEZ	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
ARNAU	SOBREVIA GAGO	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
MARÍA DE LOS ÁNGELES	FONSECA PIZARRO	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 4 ~

Csv:	FDJEXUQA38YHU39DSCHL64VJYJJER	Fecha	28/06/2024 13:00:42
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/4



RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA CAMPUS YUSTE 2024 REFERENTE AL CURSO “REINVENTAR EUROPA ANTE LOS DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS” DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE

VISTA la propuesta elevada por la Dirección Gerencia de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de fecha 28 de junio de 2024 como órgano instructor del procedimiento convocado al amparo del ANUNCIO de 12 de abril de 2024 por el que se hace pública la convocatoria de las ayudas del programa Campus Yuste 2024 de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (D.O.E. Núm. 77, de 22 de abril de 2024), de conformidad con el Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, que regula sus bases, y en correspondencia con el punto sexto del apartado sexto de la convocatoria que establece “La resolución del procedimiento de concesión corresponde a la persona que ostente la Presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Fundación, previa autorización de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura para que continúe con la tramitación de las ayudas y proceda a su concesión.”

RESUELVO:

PRIMERO.- Conceder las ayudas a las personas que figuran en el ANEXO I RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA.

SEGUNDO.- Declarar suplentes de estas ayudas a las personas relacionadas en el ANEXO II – RELACIÓN DE PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA.

TERCERO.- Excluir de estas ayudas por los motivos indicados a las personas que figuran en el ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA.

CUARTO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la concesión, para que las personas beneficiarias comuniquen su aceptación. En caso contrario, se entenderá que el/la beneficiario/-a renuncia tácitamente a la ayuda concedida, de conformidad con el punto 8 del apartado SEXTO de la Convocatoria de Ayudas.

QUINTO.- Publicar en la página web de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste la presente Resolución.

De conformidad con la Base Decimotercera del Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de las ayudas del Programa Campus Yuste, las personas beneficiarias “están sometidas a las obligaciones que con carácter general se establecen en el artículo 13 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, y en particular deberán cumplir con el objetivo que fundamenta la concesión de la ayuda, participando en la totalidad del curso que organiza la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.”

La presente resolución será recurrible ante el Secretario General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que se dicte el acto, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

En Mérida, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Fdo. Abel Bautista Morán

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 1 ~

Csv:	FDJEXPGNVXLNDXMEFZ8LLKEG4Z65ED	Fecha	05/07/2024 09:01:48
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/5



ANEXO I – RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA

ID	NOMBRE	APELLIDOS	Criterios de Valoración				Puntuación
			a)	b)	c)	d)	TOTAL
1	JOSÉ LUIS	MARQUÉS RODILLA	8,98	0	4	0	12,98
2	CARLOS	BARROSO MORENO	7,7	1	4	0	12,7
3	FRANCISCO	AMOR MARTÍN	8,74	0	1	1,5	11,74
4	MARÍA JOSÉ	IBÁÑEZ AYUSO	8,7	0,5	2	0	11,2
5	PABLO	SÁNCHEZ NÚÑEZ	7	0,5	2	1,5	11
6	MANQING	QIU	7,87	0,5	1	1,5	10,87
7	MAR	SÁNCHEZ MONTELL	9,2	0,5	1	0	10,7
8	ROCÍO	VALES CALDERÓN	9,15	0,5	1	0	10,65
9	HUGO	NEVES PÉREZ	8,43	2	0	0	10,43
10	BEATRIZ	GARCÍA CORREDERA	9,33	0	1	0	10,33
11	LUIS	PÉREZ DROZCO	8,7	0,5	1	0	10,2
12	PEDRO	GARCÍA GUIJARRO	8,61	0,5	1	0	10,11
13	GIULIA	MENEGHEL	7,53	0,5	2	0	10,03
14	JACOB	CLAVEL SÁNCHEZ	8,513	0,5	1	0	10,013
15	DANNA SOFÍA	HERNÁNDEZ ASCENCIO	10	0	0	0	10
16	JAN	SOBREVIA I GAGO	9,5	0,5	0	0	10
17	MARCOS	RAUFAST GARCIA	7,886	0	2	0	9,886
18	RICARDO BRANDON	MERLO ROSALES	9,86	0	0	0	9,86
19	ANDER	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	9,69	0	0	0	9,69
20	NOUHAILA	BENAJIBA EL BAZI	8,164	0,5	1	0	9,664
21	MARINA	LORENZO LANCHO	9,128	0,5	0	0	9,628
22	BRUNO FERNANDO	PEÑA RODRÍGUEZ	8,61	0	1	0	9,61
23	JAVIER	MATAMOROS BECERRA	7,076	0,5	2	0	9,576
24	ISMAEL	GARCÍA CÁCERES	9,43	0	0	0	9,43
25	SINUHE	PEREA PUENTE	8,397	1	0	0	9,397
26	ADRIÁN	MORCILLO PAZOS	7,87	0,5	1	0	9,37
27	GERALDINE GABRIELA	PORTANDA JORDAN	7,368	0	2	0	9,368
28	ANTONIO	PELEGRINA JIMENEZ	6,358	2	1	0	9,358
29	CARMEN	FLORIANO MUÑOZ	6,8	0,5	2	0	9,3
30	PAULA	MILLÁN MEZCUA	8,29	0	1	0	9,29

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 2 ~

Csv:	FDJEXPGNVXLNDXMEFZ8LLKEG4Z65ED	Fecha	05/07/2024 09:01:48
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/5



ANEXO II – RELACIÓN PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA

ID	NOMBRE	APELLIDOS	Criterios de Valoración				Puntuación
			a)	b)	c)	d)	TOTAL
1	ÁLVARO	LOZANO MUÑOZ	7,253	0	2	0	9,253
2	ANABEL MELINA	BARRETO LLANCE	7,72	0,5	1	0	9,22
3	ANDREA	VALERA CÓRDOBA	8,7	0,5	0	0	9,2
4	MARCOS	BENITO ÁLVAREZ	9,16	0	0	0	9,16
5	BELÉN	SANJUÁN RODRÍGUEZ	7,609	0,5	1	0	9,109
6	MAURO	GUGLIELMI	7,49	0,5	1	0	8,99
7	GABRIEL	VIDAL CERNADAS	8,4413	0,5	0	0	8,9413
8	SOFÍA BEATRIZ	PUERTAS BORREGUERO	7,41	0,5	1	0	8,91
9	MARÍA DEL ROSARIO	CASADO GONZÁLEZ	8,85	0	0	0	8,85
10	ANDONI	CABALLERO CALDERÓN	7,81	1	0	0	8,81
11	VALENTIN	CÁCERES MARTÍ	8,74	0	0	0	8,74
12	ESTRELLA	PÍRIZ RICO	7,725	0	1	0	8,725
13	ANTIA	HERMOZA RODRIGUEZ	8,69	0	0	0	8,69
14	CARLOS JACOBO	ANTEQUERA MOLINA	8,678	0	0	0	8,678
15	GUILLERMO	PÉREZ RASERO	6,16	0,5	2	0	8,66
16	JOAN	SUBIRACHS	8,6	0	0	0	8,66
17	IRENE	TALAVERA BARRANTES	8,66	0	0	0	8,66
18	ÁLVARO	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	8,128	0,5	0	0	8,628
19	LAURA	ROLDÁN GONZÁLEZ	7,597	1	0	0	8,597
20	YAGO	JIMÉNEZ BEAN	8,56	0	0	0	8,56
21	LAURA	MIGUEL SERRANO	8,556	0	0	0	8,556
22	MARIA DEL CARMEN	COSME HARFUSH	8,45	0	0	0	8,45
23	ALBERTO	PÉREZ MADRONA	8,4	0	0	0	8,4
24	DAVID	VELASCO GAIL	7,4	0	1		8,4
25	FERNANDO JUAN	ABANS FERNÁNDEZ	8,37	0	0	0	8,37
26	JOSE LUIS	ARAGONÉS FANJUL	8,24	0	0	0	8,24
27	PALOMA	VÁZQUEZ YUSTA	7,73	1	0	0	8,23
28	ALBERTO	MORENO CASARES	8,191	0	0	0	8,191
29	ÁLVARO	GONZÁLEZ IBEAS	7,144	0	1	0	8,144
30	CLAUDIA	SAQUETE ARDILA	8,1	0	0	0	8,1
31	LUCÍA	RUIZ GARCÍA	8,09	0	0	0	8,09
32	DAVID	FERNÁNDEZ FLÓREZ	8,06	0	0	0	8,06
33	ALEJANDRO	HERNÁNDEZ CORRAL	8,03	0	0	0	8,03

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org
~ 3 ~

Csv:	FDJEXPGNVXLNDXMEFZ8LLKEG4Z65ED	Fecha	05/07/2024 09:01:48
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/5



34	AINHOA XIOMARA	IPARRAGUIRRE BECERRA	7,99	0	0	0	7,99
35	SARA	SIMARRO MARTINEZ	7,94	0	0	0	7,94
36	ASHLY	CALDERÓN BERROCAL	7,4	0,5	0	0	7,9
37	ALEJANDRO	GALÁN CANDO	7,85	0	0	0	7,85
38	GONZALO	MORENO GARCÍA	7,83	0	0	0	7,83
39	ALBERTO	ÉCIJA SCHRIJVERS	7,818	0	0	0	7,818
40	JESÚS	GÓMEZ GONZÁLEZ	7,803	0	0	0	7,803
41	LORENA	MARTIN OTAL	7,79	0	0	0	7,79
42	ISABEL	FURIÓ ÁLVAREZ	7,73	0	0	0	7,73
43	MARTIN ALEJO PABLO	ORLOFF Y DURINI	6,68	1	0	0	7,68
44	ANTONIO JESÚS	RODRÍGUEZ IGLESIAS	7,453	0	0	0	7,453
45	SOFÍA	SÁEZ SÁNCHEZ	7,412	0	0	0	7,412
46	ANA BELÉN	VINAGRE VIZCAÍNO	7,4	0	0	0	7,4
47	MARÍA	NÚÑEZ LORENTE	7,36	0	0	0	7,36
48	MARIA TERESA	OTAL PIEDRAFITA	5,8	0,5	1	0	7,3
49	LUCÍA	RÍOS VÁZQUEZ	7,21	0	0	0	7,21
50	IRENE	LAVIÑA PÉREZ	5,7	0,5	1	0	7,2
51	JORGE	MILÁN GARCÍA	7,15	0	0	0	7,15
52	MARTA	FLOR RODRÍGUEZ-RABADÁN	7,11	0	0	0	7,11
53	FÁTIMA	GIL MARCIANES	7,104	0	0	0	7,104
54	LAURA	CASCAN SAZ	7,1	0	0	0	7,1
55	INMACULADA	TERAN HIGUERA	7,04	0	0	0	7,04
56	VANESSA CAROLINA	CAIZA CHAVEZ	6,99	0	0	0	6,99
57	MARTA	SÁNCHEZ BARBERO	6,48	0,5	0	0	6,98
58	MARTA	PARRA ESCRIBANO	6,95	0	0	0	6,95
59	ANDREA	MARTIN OTAL	6,913	0	0	0	6,913
60	DANIEL	GARCÍA FERNÁNDEZ	6,75	0	0	0	6,75
61	LAURA	CANELO ISIDORO	6,548	0	0	0	6,548
62	LUIS	MARTOS MORENO	6,41	0	0	0	6,41
63	HUGO	DÍAZ FRANCONETTI	6,15	0	0	0	6,15
64	FÁTIMA	SÁNCHEZ CARRASCO	5,925	0	0	0	5,925
65	HICHAM	EL ASMANI	0,5	0	1	0	1,5

Csv:	FDJEXPGNVXLNDXMEFZ8LLKEG4Z65ED	Fecha	05/07/2024 09:01:48
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/5



ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO
MELANIE SOL	BILONI DONDI	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
MARIA ANGELICA	DA SILVA ARTETA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
ANTONIO MANUEL	DE DIOS SAUCEDA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
MARÍA DE LOS ÁNGELES	FONSECA PIZARRO	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
ILIANA MARITZA	LOPEZ	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
CRISTINA	ROMERO ALONSO	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
VIRGINIA	SALDAÑA ORTEGA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 5 ~

Csv:	FDJEXPGNVXLNDXMEFZ8LLKEG4Z65ED	Fecha	05/07/2024 09:01:48
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/5



RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA CAMPUS YUSTE 2024 REFERENTE AL CURSO “RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: NUEVOS TIEMPOS Y COMPROMISOS RENOVADOS” DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE

VISTA la propuesta elevada por la Dirección Gerencia de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de fecha 4 de julio de 2024 como órgano instructor del procedimiento convocado al amparo del ANUNCIO de 12 de abril de 2024 por el que se hace pública la convocatoria de las ayudas del programa Campus Yuste 2024 de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (D.O.E. Núm. 77, de 22 de abril de 2024), de conformidad con el Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, que regula sus bases, y en correspondencia con el punto sexto del apartado sexto de la convocatoria que establece “La resolución del procedimiento de concesión corresponde a la persona que ostente la Presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Fundación, previa autorización de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura para que continúe con la tramitación de las ayudas y proceda a su concesión.”

RESUELVO:

PRIMERO.- Conceder las ayudas a las personas que figuran en el ANEXO I RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA.

SEGUNDO.- Declarar suplentes de estas ayudas a las personas relacionadas en el ANEXO II – RELACIÓN DE PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA.

TERCERO.- Excluir de estas ayudas por los motivos indicados a las personas que figuran en el ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA.

CUARTO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la concesión, para que las personas beneficiarias comuniquen su aceptación. En caso contrario, se entenderá que el/la beneficiario/-a renuncia tácitamente a la ayuda concedida, de conformidad con el punto 8 del apartado SEXTO de la Convocatoria de Ayudas.

QUINTO.- Publicar en la página web de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste la presente Resolución.

De conformidad con la Base Decimotercera del Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de las ayudas del Programa Campus Yuste, las personas beneficiarias “están sometidas a las obligaciones que con carácter general se establecen en el artículo 13 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, y en particular deberán cumplir con el objetivo que fundamenta la concesión de la ayuda, participando en la totalidad del curso que organiza la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.”

La presente resolución será recurrible ante el Secretario General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que se dicte el acto, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

En Mérida, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Fdo. Abel Bautista Morán

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 1 ~

Csv:	FDJEXDPWQBNEUB77DXN5LW6DZTU6C	Fecha	12/07/2024 09:22:42
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/5



ANEXO I – RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA

ID	NOMBRE	APELLIDOS	Criterios de Valoración				Puntuación
			a)	b)	c)	d)	TOTAL
1	GIULIA	RIBEIRO BARAO	9,41	0,5	2	0	11,91
2	ANA GABRIELA	MOLINA MENESES	8,67	0,5	2	0	11,17
3	MANQING	QIU	7,87	0,5	1	1,5	10,87
4	APARECIDA	DE SOUSA DAMASCENO	9,18	0,5	1	0	10,68
5	JACOB	CLAVEL SÁNCHEZ	8,513	0,5	1	0	10,013
6	DANNA SOFÍA	HERNÁNDEZ ASCENCIO	10	0	0	0	10
7	MARCOS	RAUFAST GARCIA	7,886	0	2	0	9,886
8	RICARDO BRANDON	MERLO ROSALES	9,86	0	0	0	9,86
9	ANNA	MATOS MATHIS	9,28	0,5	0	0	9,78
10	BARLIN ORLANDO	OLIVARES CAMPOS	7,18	0	1	1,5	9,68
11	NOUHAILA	BENAJIBA EL BAZI	8,164	0,5	1	0	9,664
12	BRUNO FERNANDO	PEÑA RODRÍGUEZ	8,61	0	1	0	9,61
13	JOAQUÍN ANDRÉS	PALACIO GÓMEZ	8,09	0,5	1	0	9,59
14	SAMUEL	MUÑOZ PEREZ	9,52	0	0	0	9,52
15	ISMAEL	GARCÍA CÁCERES	9,43	0	0	0	9,43
16	ADRIÁN	MORCILLO PAZOS	7,87	0,5	1	0	9,37
17	GERALDINE GABRIELA	PORTANDA JORDAN	7,368	0	2	0	9,368
18	ANABEL MELINA	BARRETO LLANCE	7,72	0,5	1	0	9,22
19	ANDREA	VALERA CÓRDOBA	8,7	0,5	0	0	9,2
20	MARCOS	BENITO ÁLVAREZ	9,16	0	0	0	9,16
21	BELÉN	SANJUÁN RODRÍGUEZ	7,609	0,5	1	0	9,109
22	MARÍA	IZQUIERDO PARDINA	7,96	0	1	0	8,96
23	SOFÍA BEATRIZ	PUERTAS BORREGUERO	7,41	0,5	1	0	8,91
24	ROCÍO	HERNÁNDEZ SUÁREZ	8,89	0	0	0	8,89
25	ANGELA	HURTADO PARDO	8,38	0,5	0	0	8,88
26	DARÍO	SÁNCHEZ GÓMEZ	8,869	0	0	0	8,869
27	MARÍA DEL ROSARIO	CASADO GONZÁLEZ	8,85	0	0	0	8,85
28	VALENTIN	CÁCERES MARTÍ	8,74	0	0	0	8,74
29	ESTRELLA	PÍRIZ RICO	7,725	0	1	0	8,725
30	ANTIA	HERMOZA RODRIGUEZ	8,69	0	0	0	8,69

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 2 ~

Csv:	FDJEXDPWQBNEUB77DXN5LW6DZTU6C	Fecha	12/07/2024 09:22:42
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/5



ANEXO II – RELACIÓN PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA

ID	NOMBRE	APELLIDOS	Criterios de Valoración				Puntuación TOTAL
			a)	b)	c)	d)	
1	CARLOS JACOBO	ANTEQUERA MOLINA	8,678	0	0	0	8,678
2	GUILLERMO	PÉREZ RASERO	6,16	0,5	2	0	8,66
3	JOAN	SUBIRACHS GARCÍA	8,66	0	0	0	8,66
4	IRENE	TALavera BARRANTES	8,66	0	0	0	8,66
5	ÁLVARO	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	8,128	0,5	0	0	8,628
6	YAGO	JIMÉNEZ BEAN	8,56	0	0	0	8,56
7	LAURA	MIGUEL SERRANO	8,556	0	0	0	8,556
8	MARIA DEL CARMEN	COSME HARFUSH	8,45	0	0	0	8,45
9	ALBERTO	PÉREZ MADRONA	8,4	0	0	0	8,4
10	DAVID	VELASCO GAIL	7,4	0	1		8,4
11	FERNANDO JUAN	ABANS FERNÁNDEZ	8,37	0	0	0	8,37
12	PALOMA	VÁZQUEZ YUSTA	7,73	0,5	0	0	8,23
13	ALBERTO	MORENO CASARES	8,191	0	0	0	8,191
14	ÁLVARO	GONZÁLEZ IBEAS	7,144	0	1	0	8,144
15	CLAUDIA	SAQUETE ARDILA	8,1	0	0	0	8,1
16	NATALIA	GAONA DOPORTO	8,09	0	0	0	8,09
17	LUCÍA	RUIZ GARCÍA	8,09	0	0	0	8,09
18	DAVID	FERNÁNDEZ FLÓREZ	8,06	0	0	0	8,06
19	ALEJANDRO	HERNÁNDEZ CORRAL	8,03	0	0	0	8,03
20	AINHOA XIOMARA	IPARRAGUIRRE BECERRA	7,99	0	0	0	7,99
21	LAURA	POZO DOBLADO	7,96	0	0	0	7,96
22	SARA	SIMARRO MARTINEZ	7,94	0	0	0	7,94
23	ASHLY	CALDERÓN BERROCAL	7,4	0,5	0	0	7,9
24	GONZALO	MORENO GARCÍA	7,83	0	0	0	7,83
25	ALBERTO	ÉCIJA SCHRIJVERS	7,818	0	0	0	7,818
26	MARTIN ALEJO PABLO	ORLOFF Y DURINI	6,68	1	0	0	7,68
27	ALEJANDRO	SÁNCHEZ-BARROSO GALLEGO	7,607	0	0	0	7,607
28	NICOLÁS	CARRASCO HOLGUERA	7,459	0	0	0	7,459
29	SOFÍA	SÁEZ SÁNCHEZ	7,412	0	0	0	7,412
30	ANA BELÉN	VINAGRE VIZCAÍNO	7,4	0	0	0	7,4
31	LUCÍA	RÍOS VÁZQUEZ	7,21	0	0	0	7,21
32	JORGE	MILÁN GARCÍA	7,15	0	0	0	7,15
33	MARTA	FLOR RODRÍGUEZ-RABADÁN	7,11	0	0	0	7,11
34	FÁTIMA	GIL MARCIANES	7,104	0	0	0	7,104
35	LAURA	CASCAN SAZ	7,1	0	0	0	7,1
36	INMACULADA	TERAN HIGUERA	7,04	0	0	0	7,04

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 3 ~

Csv:	FDJEXDPWQBNEUB77DXN5LW6DZTU6C	Fecha	12/07/2024 09:22:42
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/5



37	VANESSA CAROLINA	CAIZA CHAVEZ	6,99	0	0	0	6,99
38	MARTA	SÁNCHEZ BARBERO	6,48	0,5	0	0	6,98
39	ADRIÁN	MANGAS RUIZ	6,936	0	0	0	6,936
40	DANIEL	MOIRÓN BÉJAR	6,929	0	0	0	6,929
41	ALEJANDRA	GALÁN JARAQUEMADA	6,85	0	0	0	6,85
42	DANIEL	GARCÍA FERNÁNDEZ	6,75	0	0	0	6,75
43	ALEJANDRO	PALAZÓN TALLERO	6,65	0	0	0	6,65
44	LAURA	CANELO ISIDORO	6,548	0	0	0	6,548
45	LUCÍA	GARCÍA BUENO	6,48	0	0	0	6,48
46	ALEJANDRO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	5,89	0	0	0	5,89

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 4 ~

Csv:	FDJEXDPWQBNEUB77DXN5LW6DZTU6C	Fecha	12/07/2024 09:22:42
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/5



ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO
IRENE	ABRUNHOSA FERNÁNDEZ	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
MELANIE SOL	BILONI DONDI	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
ANTONIO MANUEL	DE DIOS SAUCEDA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
VIRGINIA	SALDAÑA ORTEGA	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
MARÍA DE LOS ÁNGELES	FONSECA PIZARRO	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
ILIANA MARITZA	LOPEZ	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Csv:	FDJEXDPWQBNEUB77DXN5LW6DZTU6C	Fecha	12/07/2024 09:22:42
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/5

